



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

BOLETIN INFORMATIVO

7 de septiembre de 2016

**PLENO DE MAGISTRADOS DE CSJ NOMBRA
TRIBUNAL DE SENTENCIA EN CASO ASTROPHARMA**

Tegucigalpa- El Pleno de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia nombró este día el Tribunal de Sentencia que conocerá en juicio oral y público el caso conocido como ASTROPHARMA.

En este sentido, se nombró como presidenta de dicho Tribunal a la Magistrada María Fernanda Castro Mendoza, como Ponente a la Magistrada Lidia Álvarez Sagastume, como tercer Ponente al Magistrado Edwin Francisco Ortez Cruz y como cuarto juez al Magistrado Wilfredo Méndez.

Este caso se ha desarrollado bajo el procedimiento especial establecido por el Código Procesal Penal para los Altos Funcionarios del Estado dada la condición de tal de uno de los imputados por el Ministerio Público por la comisión de varios delitos contra la salud y contra la administración pública, por lo cual se ha nombrado el Tribunal Especial compuesto por Magistrados de la Suprema Corte.

Por este caso se encuentran acusados Marco Tulio Gutiérrez Velásquez, Lena Karim Gutiérrez Arévalo, Julio César Gutiérrez Arévalo, Ginnett Karimme Gutiérrez Arévalo, Carlos Alberto Zamora Bautista, Gladys Irías Rivera, Gilberto Lezama Toro, por los delitos contra la salud pública, falsificación de documentos públicos, otros fraudes, uso indebido de documentos públicos, en perjuicio de la administración pública y la salud pública. Además contra Lena Gutiérrez Arévalo por fraude contra los intereses del Estado.

Asimismo, el Ministerio Público acusó a Cristian Manuel Bautista Fúnez, Ericka Ninoska Castillo Canelas, Martha Griselda Vasquez Ordóñez, Mirza Lizeth Ruiz Castro y María de los Ángeles Fúnez por los delitos de abuso de autoridad, violación a los deberes de los funcionarios y prevaricato en perjuicio de la administración pública.

De igual manera, por los delitos de abuso de autoridad y violación de los deberes de los funcionarios, en perjuicio de la administración pública contra Soad Estrella Orozco Montoya, María Cristina Núñez García, Evelin Flores Díaz y Mirta Gloria Escobar.